II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

28029 *REAL DECRETO 2249/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Manuel Vázquez Labourdette.*

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 29 de octubre de 1984, y efectos económicos de 1 de noviembre de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Manuel Vázquez Labourdette, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28030 *RAEL DECRETO 2250/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Justo González Alvarez.*

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 11 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel Médico del Ejército don Justo González Alvarez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28031 *REAL DECRETO 2251/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Fernando Pérez-Iñigo Quintana.*

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel Médico del Ejército don Fernando Pérez-Iñigo Quintana, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28032 *REAL DECRETO 2252/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Sánchez Cuadrillero.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 9 de diciembre de 1984, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Sánchez Cuadrillero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28033 *REAL DECRETO 2253/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Santiago Montesinos.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 11 de diciembre de 1984, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Santiago Montesinos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28034 *REAL DECRETO 2254/1984, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Escribano Ruiz.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 15 de diciembre de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Escribano Ruiz, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

28035 *REAL DECRETO 2255/1984, de 22 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Intendente del Ejército don Juan Cano Martínez.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.° del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Juan Cano Martínez pase a la situación de Reserva Activa